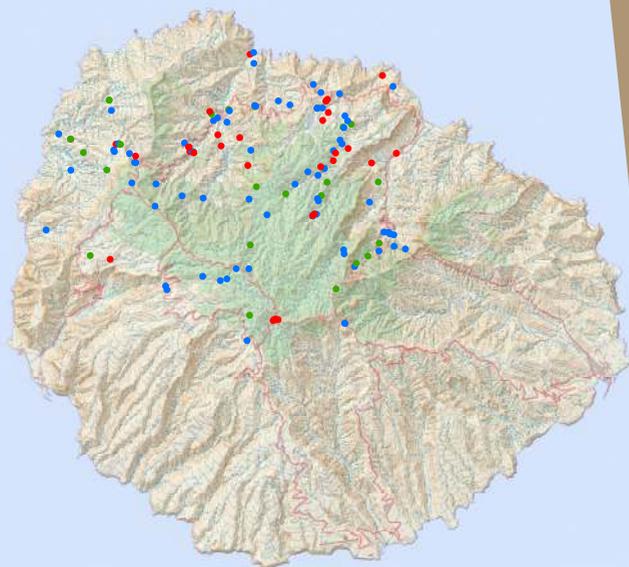


EL PROBLEMA DE LOS HURONES EN LA GOMERA

El hurón es un mamífero eminentemente carnívoro y depredador que incluye en su dieta desde aves y reptiles a pequeños mamíferos. Por ello, se le considera, a nivel mundial, como una especie altamente perniciosa puesto que ha afectado a gran cantidad de especies amenazadas, sobre todo aves nativas y endémicas de países como Nueva Zelanda, Escocia o archipiélagos como el de Azores.



En Canarias se ha naturalizado en las islas de La Palma y La Gomera, donde encuentran hábitats adecuados para prosperar y podría tener una incidencia muy importante en el medio natural.



Leyenda mapa

- **Atropellado**
- **Avistamiento**
- **Capturado**



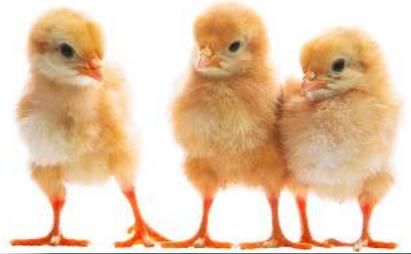
En La Gomera, desde el año 2010, se ha ido observando un número considerablemente elevado de esta especie en el Parque Nacional de Garajonay y en los municipios de Vallehermoso, Hermigua y Agulo.

Su presencia en el medio natural de la isla, no solo afectaría negativamente sobre especies objeto de caza como los conejos o las perdices sino que, sobre todo, significaría una amenaza para las especies de aves nativas y endémicas que nidifican en el suelo como podrían ser el bisbita caminero, la chocha perdiz o la paloma rabiche. Además se han detectado problemas causados por hurones asilvestrados en gallineros y palomares.

Según el artículo 7 de la Ley de Caza de Canarias, el uso de hurones sin zálamo o bozal está prohibido. Si se cumpliese con la normativa legal vigente, los hurones con bozal que se escapasen no podrían causar daños en el medio silvestre.

En caso de que sufras daños en gallineros o corrales, o cuando veas algún hurón (también si está muerto), por favor llama al

CECOPIN: 922 14 15 01



Por todo esto es necesario que entre todos colaboremos para erradicar a estos animales de la isla.



Fondo Europeo de
Desarrollo Regional